

Mérida, Yucatán, a veinticinco de agosto de dos mil veintidós. -----

VISTOS: Para resolver el recurso de revisión interpuesto por el recurrente mediante el cual impugna la falta de respuesta por parte del Ayuntamiento de Homún, Yucatán, recaída a la solicitud de acceso a la información marcada con el número de folio **310577722000013**.-----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- En fecha diecinueve de abril de dos mil veintidós, el ciudadano realizó una solicitud de acceso a la información a la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Homún, Yucatán, en la cual requirió lo siguiente:

"SOLICITO COPIA DE TODAS LAS FACTURAS EN DONDE SE DESGLOSE EL IMPORTE DEL COSTO TOTAL Y LA LICITACIÓN REALIZADA ASÍ COMO LOS PARTICIPANTES DE DICHA LICITACIÓN, PRODUCTO DE LA DEMOLICION (SIC) Y RECONSTRUCCION (SIC) DEL PARQUE Y LAS MEJORAS EN LOS PUESTOS DE COMIDA QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE ESTA LOCALIDAD, QUE ESTA (SIC) EN LA AVENIDA PRINCIPAL, ASÍ COMO DE LAS LETRAS TURISTICAS (SIC), REALIZADA POR EL AYUNTAMIENTO DE HOMUN (SIC) EN ESTE PERIODO 20021-2024 (SIC); ASÍ MISMO, SOLICITO LAS ACTAS DE LA SESIÓN DE CABILDO EN DONDE SE ENCUENTREN LOS PUNTOS TRATADOS, ACORDADOS Y APROBADOS DE DICHA CONSTRUCCIÓN Y EL INFORME POR ESCRITO DE LAS CONDICIONES O EL ESTADO FÍSICO Y DONDE SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE LA CONSTRUCCIÓN A LA FECHA DEL DÍA DE HOY (18 DE ABRIL DEL 2022), ASÍ COMO IMÁGENES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL."

SEGUNDO.- En fecha once de mayo del presente año, el recurrente interpuso recurso de revisión contra la falta de respuesta por parte del Ayuntamiento de Homún, Yucatán, recaída a la solicitud de acceso a la información descrita en el antecedente que precede, señalando sustancialmente lo siguiente:

"NO OBTUVE RESPUESTA A LA SOLICITUD REALIZADA EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2022..."

TERCERO.- Por auto de fecha doce de mayo del año que transcurre, se designó como Comisionada Ponente a la Maestra, María Gilda Segovia Chab, para la sustanciación y presentación del proyecto de resolución del expediente que nos atañe.

CUARTO.- Mediante acuerdo de fecha dieciséis de mayo del año en curso, se tuvo por